

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COCOA CHOCOLATIER S.A.

Hoy, 27 de abril de 2018 a las 10h00, en las oficinas de Corporación Favorita ubicadas en la Av. General Enriquez vía Cotogchoa, en el cantón Rumiñahui, se reúnen los accionistas de la compañía COCOA CHOCOLATIER S.A.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Diego Fernando Lavalle y los accionistas, luego de la votación pertinente, por unanimidad resuelven que la señora gerente Gracia Hernández actúe en calidad de Secretaria Ad Hoc de la Junta.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 10h30 se encuentran presentes en conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Secretaria en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaria se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer el informe de funcionamiento de la empresa en el año 2017.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaria advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017

Toma la palabra la Gerente quien explica el desempeño de la economía ecuatoriana, la baja del poder adquisitivo del público en general y la baja de ventas de los productos considerados suntuarios, segmento en el que se desenvuelve Cocoa con su producto de alta gama. Además detalla y explica todos los esfuerzos que se han realizado para promover y conseguir exportaciones del producto GRACIA: permisos sanitarios extranjeros (FDA), registro del nombre comercial y búsqueda de un bróker o intermediario que auspicie y colabore con la empresa en los menesteres de exportación.

Si bien las Ventas Locales no son la principal meta de la empresa, estas se han mantenido con los principales clientes que son Corporación Favorita y Farcomed (Fybeca), reportando un nivel de \$31 mil luego de devoluciones. El Gerente anota que el total de pedidos y facturación fue de \$38 mil (65% del presupuesto de Ventas Locales) y las devoluciones sumaron \$7 mil.

2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017

El Presidente explica brevemente los Estados Financieros y no existen mayores rubros que explicar. Entre ellos el ajuste recomendado por el Contador de contabilizar Depreciaciones de los Activos Fijos y Amortizaciones de los Activos Intangibles Good-Will y Know-How, por el valor de \$4,915.

3. Informe de Gerencia del ejercicio 2017

Se lee y se aprueba el informe de Gerente (adjunto)

Luego de agradecer en gran esfuerzo de tiempo y el gran apoyo que ha recibido por parte de Oliver Wright y Thierry Benoit con sus reuniones trimestrales y seguimientos constantes, se da por concluida la Junta General de Accionistas.

Sin más temas que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretaria Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 12h45 se levanta la sesión.


Diego Fernando Lavalle Núñez
PRESIDENTE


María Gracia Hernández
SECRETARIO AD HOC

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Maria de Gracia Hernández Vásconez 1706599451	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	55,713	
FIDEICOMISO PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACION #2 1792527473001	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	30,000	